

Partu
A/segurim
12-04-22

Dirección General

Oficio: DG/0474/2022

Asunto: Respuesta Evaluación SED oct - dic 2021

León, Gto., a 8 de abril de 2022

Lic. Viridiana Margarita Vázquez Moreno
Encargada del Despacho de la Contraloría Municipal
Presente:

En atención a lo manifestado en su oficio CM/DESCI/2062/2021, de fecha 30 de marzo de 2022, en el que nos da a conocer los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas, correspondiente al periodo **octubre - diciembre 2021**, del cual se desprenden: 2 observaciones y 2 aspectos susceptible de mejora. Al respecto, me permito anexar al presente, la información que solvente dichas observaciones, así como las atenciones a los aspectos susceptibles de mejora.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"El Trabajo Todo lo Vence"
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Mtro. Isaac Noé Piña Valdivia
Director General de COMUDE- León

A

12 ABR 2022 PM2:35
RECIBIDO CONTRALORIA 2411
con anexo

"La administración pública municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libre de violencia"

c.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra. Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Pablo Víctor García Moreno. Titular del Órgano Interno de Control de Comude León. Para conocimiento
c.c.p. Archivo
RAHG DG/0474/2022

ANEXO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Observación 1. El ente evaluado presenta un subejercicio del 0.5 % del recurso asignado a su entidad para el ejercicio 2021, lo que corresponde a la cantidad de \$447,335.14 del presupuesto de inversión (ver anexo 1.2 para más detalle), lo cual se desglosa en el siguiente programa (tabla 2):

PROGRAMA	PRESUPUESTO DISPONIBLE
100233 Activación Física	\$447,335.02

Tabla 1. "Programas con presupuesto no ejercido"

Aspecto susceptible de mejora 1: El ente evaluado deberá informar a éste órgano de control, de manera detallada, las razones por las cuales no ejerció el recurso asignado en tiempo y forma, así como proporcionar la evidencia necesaria. Además, deberá informar las acciones que emprenderá para evitar esta situación en los siguientes ejercicios.

- **Respuesta.** Para los recursos considerados "no ejercidos" dentro del programa Activación Física por un importe de \$445,157.42, me permito anexar copia del documento TML/0188/2022, Primera Modificación al Programa de Inversión Pública del Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio Fiscal 2022, dónde se hace el reconocimiento del remanente y se identifica que se encuentra en proceso de contratación. Respecto de los importes \$2.03 pesos y \$2,175.57 pesos, éstos fueron puestos a disposición de la Tesorería Municipal, por la Dirección de Obra Pública, toda vez que son saldos del ejercicio de recursos de obras concluidas.

Observación 2. De los 45 indicadores registrados, únicamente 43 cuentan con meta programada para el periodo, de los cuales, el ente evaluado cuenta con 5 indicadores del desempeño que no presentan avance alguno, así como 3 indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80% respecto de lo programado al cierre del trimestre. Se encontró 1 indicador que presenta un porcentaje de avance mucho mayor a su meta planteada, siendo incongruente con su programación, (ver anexo 2 para mayor detalle)

Aspecto susceptible de mejora 2. Para los indicadores de desempeño que no cuentan con avance o cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar de manera detallada a éste Órgano de Control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada y de ser necesario, anexar la evidencia correspondiente a su cumplimiento.

Respuesta. 5 indicadores que no presentan avance alguno

NIVEL RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META ALCANZADA	INFORME
Propósito	Incrementar el número de personas participantes en activaciones físicas, deportivas y recreativas	0 %	El avance de la meta alcanzada se registró durante los 10 días de captura SIPBR, en el mes de enero de 2022
ACTIVIDAD	Porcentaje de avance en rehabilitación de minideportiva Rivera de la Presa	0%	El avance de la meta alcanzada se reporta en la apertura del SISPBPR durante el mes de enero 2022, toda vez que se recibió durante el mes de diciembre de 2021
ACTIVIDAD	Porcentaje de avance de obra Rehabilitación y equipamiento de la	0%	El avance de la meta alcanzada se reporta en la apertura del SISPBPR durante el mes de febrero de 2022, toda vez que la obra

	minideportiva Parque Manzanares		fue recibida durante el mes de enero de 2022.
ACTIVIDAD	Porcentaje de avance de obra Rehabilitación y equipamiento de la minideportiva Deportiva I	0%	El avance de la meta alcanzada se reporta en la apertura del SISPB durante el mes de enero 2022, toda vez que se recibió durante el mes de diciembre de 2021
ACTIVIDAD	Porcentaje de avance de la obra "Construcción de Cancha de Futbol 7 de prácticas, en la Unidad Deportiva Antonio Tota Carvajal	0%	El avance de la meta alcanzada se reporta en la apertura del SISPB durante el mes de enero 2022, toda vez que se recibió durante el mes de diciembre de 2021

3 indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80 %

NIVEL NARRATIVO	RESUMEN	INDICADOR	AVANCE AL TRIMESTRE	INFORME
ACTIVIDAD		Porcentaje de avance en rehabilitación de minideportivas programadas para la activación física	50 %	
COMPONENTE		Avance en rehabilitación de Unidades Deportivas para fomentar la activación física	70 %	
ACTIVIDAD		Porcentaje de avance en rehabilitación de deportivas programadas para la activación física	70 %	

1 Indicador que presentan un porcentaje de avance mucho mayor a su meta planteada.

NIVEL NARRATIVO	RESUMEN	INDICADOR	META ALCANZADA	INFORME
ACTIVIDAD		PORCENTAJE DE AVANCES EN CIERRES ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA REHABILITACION DE LA PISTA PERIMETRAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ,	199%	META REVISADA Y EN PROCESO DE MODIFICACION DENTRO DEL SISPB

	PRIMERA ETAPA (NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 2020 6575)		
--	---	--	--



TML/0188/2022
León, Gto., febrero 10, 2022

Mtro. Isaac Noé Piña Valdivia
Director General de la Comisión Municipal
de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato
Presente:

Con el gusto de saludarle, hago de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada por el Honorable Ayuntamiento el día 10 de febrero del presente, fue aprobada la:

Primera Modificación al Programa de Inversión Pública del Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2022

Lo anterior, en los términos presentados ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, cuyos conceptos y cantidades autorizados a la Unidad Responsable a su digno cargo se detallan en documento anexo y en el archivo enviado en formato Excel, vía correo institucional dirigido a usted y a su personal enlace designado, y que incluye lo correspondiente al reconocimiento de refrendos del ejercicio fiscal 2021.

Lo anterior a efecto de que a la brevedad posible realice las gestiones necesarias para concluir con el proceso de pago del recurso comprometido y/o realizar el siguiente proceso de liberación de saldos:

- a) En el caso de recurso con destino de programa deberá realizar oficio dirigido a la Dirección General de Egresos con copia para la Dirección General de Inversión Pública, en el que solicite la liberación de saldo y cancelación del recurso y lo ponga a disposición de esta Tesorería Municipal.
- b) En lo que corresponde a recurso con destino de obra, deberá realizar oficio dirigido a la Dirección General de Obra Pública en el que solicite la debida liberación del saldo.

Resulta importante enfatizar que deberá realizar el seguimiento puntual en la ejecución del recurso público asignado en el Programa de Inversión, conforme a lo que se menciona a continuación:

- ✓ De acuerdo a las acciones, objetivos y metas propuestos por la Unidad Responsable a su digno cargo;
- ✓ Para los fines específicos que se detallan en documento anexo, mismos que fueron propuestos como acciones prioritarias por el área que dignamente representa, y de acuerdo a las acciones estratégicas autorizadas por el H. Ayuntamiento, a fin de brindar transparencia y certeza sobre el destino del mismo;
- ✓ Con apego a los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de León, Guanajuato
- ✓ Atendiendo las generalidades indicadas en el Manual de Procedimientos de Egresos aplicable, en función de la Fuente de Financiamiento del recurso asignado del Programa de Inversión.

No omito comentar que, referente a aquellos proyectos que correspondan a ejecución de Obra, independientemente de la fuente de financiamiento, es necesario mantener una continua coordinación con la Dirección General de Obra Pública, a efecto de supervisar que el presupuesto asignado a la Unidad Responsable a su digno cargo, sea ejercido con base en la normativa y conforme a los calendarios de ejecución.



TML/0188/2022

León, Gto., febrero 10, 2022

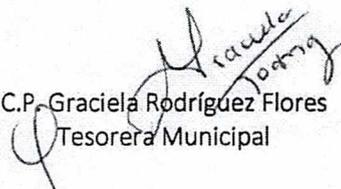
Ahora bien, considerando que nos remitió la información programática de sus proyectos conforme la Metodología del Marco Lógico, y que la actualización programática-presupuestal es responsabilidad de la Dependencia o Entidad con el recurso presupuestal asignado, le comunico que le estaremos informando oportunamente la fecha para la carga digital de la integración programática, la captura de la Matriz de Indicadores de Resultados y la programación de metas en la Plataforma de Presupuesto basado en Resultados (PbR) para su seguimiento.

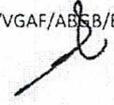
Lo anterior, a efecto de que la información emitida en dicha Plataforma efectivamente sea un claro reflejo de la ejecución de los objetivos planteados en sus programas presupuestarios, cuyos resultados contribuyen directamente a la oportuna rendición de cuentas, en cumplimiento a la Normativa del Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED) con fundamento en el Art. 134 de la Constitución Mexicana, en el Art. 5 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como el Art. 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin otro particular, agradezco de antemano su puntual seguimiento al presente.

A T E N T A M E N T E
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural"


C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

GRF/VGAF/ABSB/ELJ/csl


UR	Oficio de solicitud	Movimiento	Combinación contable	Actividad	Acción Estratégica	Subprograma	UR Líder	Origen	Fuente de Financiamiento	Breve justificación del recurso autorizado	Importe Autorizado
5011	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato (COMUDE-León)										\$ 2,414,121.63
5011	DG/1273/2021	Reconocimiento de Remanentes	01-999999-04-5011-241-508-K100259-62201-2-11-12AA18-3112	508	Rehabilitar mini deportivas en zonas prioritarias de la ciudad con criterios de arborización urbana.	Red de parques urbanos y áreas naturales	IMPLAN	Remanente Recursos Propios 2018	Municipal	Reconocimiento de remanentes, correspondiente a la aportación municipal de la construcción de techado en cancha de usos múltiples de prácticas, en la Minideportiva Unidad Obrera. Concurrencia por el Estado \$ 2'054,842.58 y por el Municipio \$445,157.42 con monto total de obra por \$ 2'500,000.00. Se encuentra en proceso de contratación	\$ 445,157.42
5011	TML/234/2022	Reconocimiento de Refrendos	01-999999-04-5011-241-508-K100259-62201-2-11-12AA01-3112	508	Rehabilitar mini deportivas en zonas prioritarias de la ciudad con criterios de arborización urbana.	Red de parques urbanos y áreas naturales	IMPLAN	Remanente Recursos Propios Año Anterior	Municipal	Reconocimiento de Refrendos de la orden de compra No. 8701 - Inversión Pública. Construcción De Cancha De Usos Múltiples En San Nicolás 2 Y 3 (Contrato GE-562021 Orden de compra 2022 No. 8904)	\$ 1,170,899.53
5011	TML/234/2022	Reconocimiento de Refrendos	01-999999-04-5011-241-511-K100259-62201-2-15-12AB01-3112	511	Realizar obras de rehabilitación en Unidades Deportivas prioritarias con criterios de arborización urbana.	Red de parques urbanos y áreas naturales	IMPLAN	Remanente Participaciones Año Anterior	Participaciones	Reconocimiento de Refrendos de la orden de compra No. 8574 - Inversión Pública. Construcción De Cancha De Fútbol 7 De Prácticas En La Unidad Deportiva Antonio Tota Carbajal (Contrato AD1-356021 Orden de compra 2022 No. 9137)	\$ 162,366.59
5011	TML/234/2022	Reconocimiento de Refrendos	01-999999-04-5011-241-508-K100259-62201-2-15-12AB01-3112	508	Rehabilitar mini deportivas en zonas prioritarias de la ciudad con criterios de arborización urbana.	Red de parques urbanos y áreas naturales	IMPLAN	Remanente Participaciones Año Anterior	Participaciones	Reconocimiento de Refrendos de la orden de compra No. 8106 - Inversión Pública. Rehabilitación De La Mini - Deportiva Rivera De La Presa Ubicada Sobre Las Calles Presa De La Purísima Y Presa De La Esperanza. (Contrato AE-287021 Orden de compra 2022 No. 8752)	\$ 458,105.28
5011	TML/234/2022	Reconocimiento de Refrendos	01-999999-04-5011-241-508-K100259-62201-2-15-12AB01-3112	508	Rehabilitar mini deportivas en zonas prioritarias de la ciudad con criterios de arborización urbana.	Red de parques urbanos y áreas naturales	IMPLAN	Remanente Participaciones Año Anterior	Participaciones	Reconocimiento de Refrendos de la orden de compra No. 8100 - Inversión Pública. Rehabilitación De Espacio Multideportivo En El Municipio De León, Gto., En La Localidad León, En La Colonia Manzanares, En La Calle Cumbre De Manzanares Y Parque Vía De Manzanares (Contrato AE-278021 Orden de compra 2022 No. 8756)	\$ 177,592.81

